

# PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA FAMILIA, LA MUJER Y LA INFANCIA

## DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

Fechas: 13, 14, 15, 21, 22, 26, 27 y 28 de enero, así como 03, 04, 09, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 22, 23, 24 y 26 de febrero.

Municipios: Ixtapan de la Sal, Villa Victoria, Almoloya de Juárez, Malinalco, Tenango del Valle, Jocotitlán, Toluca, Villa de Allende, Almoloya del Río, Xalatlaco, San Martín de las Pirámides, Atlacomulco, Acolman, Metepec, Zinacantepec, Tepetzotlán y Capulhuac.

Asistentes: 3,467 personas.

## DERECHOS DE LA FAMILIA

Fechas: 15, 20, 21, 27 y 28 de enero, así como 02, 04, 09, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 24 y 26 de febrero.

Municipios: Hueyoxtla, Almoloya del Río, Metepec, Almoloya de Juárez, Malinalco, Toluca, Zinacantepec, Jocotitlán, Valle de Bravo, Villa de Allende, Capulhuac, Jilotepec y Tenango del Valle.

Asistentes: 1,484 personas.

## DERECHOS DE LA MUJER

Fechas: 13, 15 y 27 de enero, así como 02, 03, 04, 12, 13, 20, 22, 23 y 26 de febrero.

Municipios: Ixtapan de la Sal, Malinalco, Hueyoxtla, Almoloya de Juárez, Jocotitlán, Zinacantepec, Atlacomulco, Ecatepec de Morelos, Nicolás Romero, Toluca, Capulhuac, Jilotepec, Tenango del Valle y Villa de Allende.

Asistentes: 969 personas.

## ACTIVIDADES

Los días 27 de enero y 13 de febrero, se conformaron grupos de *círculo de mujeres*, en los municipios de Malinalco y Atlacomulco.

En fechas 27 de enero y 12 de febrero, se realizaron jornadas comunitarias en los poblados de San Nicolás, municipio de Malinalco, y Bobachi, municipio de Atlacomulco, brindando asesorías jurídicas.

El 29 de enero, se llevó a cabo la reunión de trabajo con el Consejo Consultivo del Instituto Mexiquense de la Mujer, acordándose que a partir de esa fecha este Organismo forma parte de la Comisión Legislativa en la materia, conjuntamente con la Legislatura local, el Tribunal Superior de Justicia y el Instituto Mexiquense de la Mujer.

Los días 21, 26, 29 de enero y 16 de febrero, el *área jurídica* efectuó diversas actividades: realizó gestiones ante el Oficial Conciliador de Toluca, la Dirección

General de la Defensoría de Oficio del estado de México, así como la Dirección General del Registro Civil de la entidad, para la dispensa del pago de derechos y patrocinio jurídico.

Los días 20, 21, 29 de enero y 03, 11 y 17 de febrero, se brindaron entrevistas a los medios de comunicación social impresos *Cambio, Puntual y El Financiero*, además de los programas radiofónicos *Así sucede y Al instante*, con las temáticas: balance sobre los logros realizados en la Unidad de Atención a la Familia, la Mujer y la Infancia durante el año dos mil tres, violencia intrafamiliar y el uso de la píldora de un día después.

En el mes de febrero, se conformó una red de apoyo con 20 instituciones públicas y privadas a fin de realizar actividades previas con relación al evento denominado *Reconocimiento al mérito de la mujer mexiquense*, en el marco del





de Zaragoza, Nicolás Romero y Jocotillán; así como Talitha-Kum; Asbis A.C.; Anasvo A. C.; la compañía *Jafra*; y la empresa Mary-Key.



El día 24 de febrero, se asistió a la segunda reunión de la Comisión Legislativa del Consejo Consultivo del Instituto Mexiquense de la Mujer, espacio en el que se presentaron propuestas a la *Ley de Prevención y Atención contra la Violencia Familiar*, relacionadas con la



asistencia que esta Unidad brinda en materia de violencia intrafamiliar a todas aquellas personas afectadas en sus derechos humanos, así como en dicho ordenamiento legal, se estableciera como bien jurídico tutelado,



Día Internacional de la Mujer, a saber: Cámara de Diputados (Comité Permanente de la Mujer); Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social; Secretaría de Salud; Secretaría de Desarrollo Social, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Sistema de Radio y Televisión Mexiquense; Instituto Mexiquense de la Mujer; Instituto Mexiquense de Cultura Física y del Deporte del Estado de México; Instituto de Investigaciones y Fomento de las Artesanías del Estado de México; Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas; Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en el Estado de México; presidencia municipal de Temoaya; Coordinaciones Municipales de Derechos Humanos de: Atizapán

la integración y convivencia familiar como un derecho humano.

El día 22 de febrero, se acudió al evento denominado *Mecanismos para la atención y prevención de la violencia hacia la mujer*, que se celebró en el teatro Centenario del municipio de Nicolás Romero, participando tanto en la ceremonia de inauguración como en el módulo de información básica sobre *¿Qué es y qué hace la Comisión?*, así como de los servicios que brinda esta Unidad en materia de violencia intrafamiliar.

#### ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA FAMILIAR

En el mes de enero y febrero se realizaron terapias de

seguimiento terapéutico en las Visitadurías Generales de: Ecatepec de Morelos, Tejupilco, Nezahualcóyotl y Toluca; además de participar en las jornadas comunitarias, apoyando con técnicas psicológicas, tareas terapéuticas para trabajar el área socio-familiar y emocional con cada uno de los pacientes para apoyarlos a mejorar su autoestima, liderazgo, técnicas de asertividad, calendario de actividades, diario personal, proyecto de vida, técnicas de comunicación familiar y así proporcionarles alternativas de solución.

Se emitió un dictamen en materia de Psicología a fin de determinar presuntas violaciones de derechos humanos atribuibles a servidores públicos del sector educativo, en el caso radicado en la Séptima Visitaduría General bajo el número de queja CODHEM/SFP/2040/2003-7 de la comunidad de San Pedro de los Metates, del municipio de Acambay.

Cabe resaltar que este departamento realizó dos cuestionarios de maltrato infantil y autoestima, con el objeto de sustentar las pláticas e investigaciones que realiza este Departamento.



El día 13 de febrero, en cumplimiento de la Recomendación número 01/2004 de esta Defensoría de Habitantes, se impartió un curso taller de prevención de abuso sexual infantil, dirigido a padres de familia y alumnos de la escuela primaria *General Salvador Alvarado*, del municipio de Tepotzotlán.

Con fecha seis de febrero, se asistió en calidad de observadoras a la práctica de una diligencia, en la causa penal número 213/2003, interpuesta por el delito de violación por equiparación, toda vez que en anteriores audiencias las víctimas no contaban con la ayuda de personal especializado, lográndose el desahogo de la audiencia programada.

En el mes de febrero, en el campo de la investigación se trabajó con dos cartas descriptivas en las temáticas de sexualidad y abuso sexual infantil, así como también se elaboró otra investigación relativa a la temática *Educación*

*sexual*, con el fin de buscar técnicas, dinámicas y ejercicios de sensibilización.

### ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

En el bimestre que se reporta, se realizaron visitas domiciliarias a fin de dar seguimiento a expedientes de violencia intrafamiliar radicados en esta Unidad, en los municipios de: San José del Rincón, Jaltenco, Atlacomulco, San Mateo Atenco, Malinalco y Toluca; así como en instituciones a decir: el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México y la Escuela Normal de Valle de Bravo.

En los meses de enero y febrero, a petición de las Visitadurías Generales y con el objeto de brindar orientación y seguimiento a los expedientes radicados en la Unidad, personal del Departamento de Trabajo Social acudió a los municipios de Ecatepec de Morelos, Tejupilco y Nezahualcóyotl.

Asimismo, se realizaron gestiones ante diversas instituciones públicas y privadas: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Instituto Materno Infantil de la entidad, Coordinación de Atención a Adultos

Mayores y Pueblos Indígenas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, Hospital psiquiátrico *José Sáyago*; logrando la incorporación a bolsa de trabajo, atención médica gratuita,



donación de despensas, valoraciones en especialidades médicas y aparatos auditivos, beneficiando con ello a varias personas de los municipios de: Toluca, Malinalco, Atlacomulco, Valle de Bravo, Ecatepec, Tejupilco y Tultitlán.

También se llevaron a cabo dos jornadas comunitarias, en los municipios de Malinalco y Atlacomulco, con la colaboración del Instituto de Salud del Estado de México, que ofreció los servicios de detección de cáncer cervicouterino, consultas de medicina general, consultas odontológicas, revisión de signos vitales, pláticas de medicina preventiva, distribución de medicamentos para desparasitar y vacunación contra influenza. Por su parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, ofreció consultas de medicina general y odontológicas. El Instituto de Capacitación para el Trabajo Industrial participó con cortes de cabello; y finalmente, esta Defensoría de Habitantes proporcionó asesorías jurídicas, psicológicas y de trabajo social, así como conferencias en materia de



violencia intrafamiliar, valores, derechos humanos de niñas y niños, autoestima, por mencionar algunos.

Cabe resaltar que en las ceremonias de inauguración de las actividades en mención, se contó con la asistencia de las personalidades siguientes: El Lic. Roque Martínez de la O, Regidor Municipal de la Comisión de Salud de Atlacomulco; el doctor Rafael Alejandro Cruz Abascal, en representación de la Presidenta del Sistema Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Atlacomulco; la Profa. Asminda Mora Delgado, Asesora Técnica Pedagógica; en representación del supervisor de la zona escolar; la Lic. Adriana Sánchez Huitrón, Delegada Regional del Instituto Mexiquense de la Mujer; el Profesor Álvaro Baldobinos Mondragón, Director del Centro Educativo en mención; el Dr. Francisco Javier Rojas, Director de la Jurisdicción Sanitaria región Atlacomulco del Instituto de Salud del Estado de México; y el Lic. Tomás Trujillo Flores, Secretario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

En fechas 21 del mes de enero, así como 18 y 26 de febrero, se efectuaron tres excursiones al

Balneario y Parque Recreativo Ixtapan de la Sal, beneficiando a infantes, mujeres y personas de la tercera edad de los municipios de Temoaya, Capulhuac y Timilpan.

Es oportuno resaltar que para el mejor desarrollo de las actividades en mención, se contó con la colaboración instituciones públicas y privadas tales como: el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México; el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac y Temoaya; la Supervisión de la zona escolar No.

9 de educación primaria; los Ayuntamientos de Timilpan; Temoaya e Ixtapan de la Sal; la Dirección General del Balneario y Parque Recreativo Ixtapan de la Sal; la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de México; la Dirección de Administración y Finanzas y el Departamento de Estudios y Publicaciones de este Organismo, logrando la donación de flotadores, entradas gratuitas, refrigerios,



transporte y seguridad para el traslado de los participantes, además de asistencia médica.

El día 12 de febrero, con el fin de dar cumplimiento al programa de *Escuela para padres*, se impartió un curso taller a 60 padres de familia, de la escuela primaria *Venustiano Carranza* de la comunidad de Bobashi de Guadalupe, municipio de Atlacomulco.

Eventos con servidores públicos ENERO	
<b>Familia</b>	<p>Fechas: 13, 20, 22 y 28 de enero.                      No. de eventos: 04                      Asistentes: 16 personas.                      Municipios: Ixtapan de la Sal, Malinalco, Jocotitlán y Toluca.                      Temáticas: violencia intrafamiliar y derechos de la familia.</p>
<b>Mujer</b>	<p>Fechas: 28 de enero.                      No. de eventos: 01                      Asistentes: 04 personas.                      Municipio: Almoloya de Juárez.                      Temática: importancia de ser mujer.</p>
<b>Infancia</b>	<p>Fechas: 14, 22, 26 y 27 de enero.                      No. de eventos: 04                      Asistentes: 23 personas.                      Municipio: Almoloya de Juárez.                      Temáticas: derechos humanos de niñas y niños y valores.</p>

Eventos con servidores públicos FEBRERO	
<b>Familia</b>	<p>Fechas: 10, 11, 13, 19 y 23 de febrero.                      No. de eventos: 06                      Asistentes: 40 personas.                      Municipios: Jocotitlán, Almoloya del Río, San Martín de las Pirámides y Ecatepec de Morelos.                      Temáticas: violencia intrafamiliar y comunicación familiar.</p>
<b>Mujer</b>	<p>Fechas: 10, 13, 22 y 24 de febrero.                      No. de eventos: 04                      Asistentes: 134 personas.                      Municipios: Malinalco, Ecatepec de Morelos, Nicolás Romero y Almoloya de Juárez.                      Temáticas: importancia de ser mujer, derechos humanos de la mujer y evolución del rol de la mujer.</p>
<b>Infancia</b>	<p>Fechas: 11, 12, 17, 18, 19, 23 y 26 de febrero.                      No. de eventos: 11                      Asistentes: 139 personas.                      Municipios: Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Acolman, Metepec, Zinacantepec, Villa Victoria, Toluca y Xalatlaco.                      Temáticas: derechos humanos de niñas y niños, valores, prevención del abuso sexual infantil, riesgos de los adolescentes en la sociedad actual y maternidad en la adolescencia.</p>

Eventos de PROFAMIN ENERO				
Sector	Eventos	Beneficiarios	Fechas	Municipios
Familia	07	568	15, 20, 21, 27 y 28	Hueyoxtla, Almoloya del Río, Metepec, Almoloya de Juárez, Malinalco y Toluca.
Mujer	03	73	13, 15 y 27	Ixtapan de la Sal, Malinalco y Hueyoxtla.
Infancia	12	1,311	13, 14, 15, 21, 22, 26, 27 y 28	Ixtapan de la Sal, Villa Victoria, Almoloya de Juárez, Malinalco, Tenango del Valle, Jocotitlán, Toluca y Villa de Allende.

Eventos de PROFAMIN FEBRERO				
Sector	Eventos	Beneficiarios	Fechas	Municipios
Familia	16	916	02, 04, 09, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 24 y 26	Hueyoxtla, Almoloya del Río, Metepec, Almoloya de Juárez, Toluca, Zinacantepec, Jocotitlán, Valle de Bravo, Villa de Allende, Capulhuac, Jilotepec y Tenango del Valle.
Mujer	13	896	02, 03, 04, 12, 13, 20, 22, 23 y 26	Hueyoxtla, Almoloya de Juárez, Jocotitlán, Zinacantepec, Atlacomulco, Ecatepec de Morelos, Nicolás Romero, Toluca, Capulhuac, Jilotepec, Tenango del Valle y Villa de Allende.
Infancia	32	2,156	03, 04, 09, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 22, 23, 24 y 26	Villa Victoria, Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Xalatlaco, San Martín de las Pirámides, Atlacomulco, Acolman, Metepec, Zinacantepec, Tepetzotlán y Capulhuac.

Asesorías ENERO		
Áreas	Beneficiarios	Municipios
Jurídicas	03	Metepec, Temoaya, Toluca, Tenango del Valle, Villa de Allende, Valle de Bravo, Cuautitlán, Otumba, Otzolotepec, Amecameca, Nezahualcóyotl, Lerma, Malinalco, San Mateo Atenco y Luvianos.
Psicológicas	20	
Trabajo social	00	
Jurídicas y psicológicas	05	
Psicológicas y trabajo social	02	
Jurídicas y trabajo social	00	
Jurídicas, psicológicas y trabajo social	00	

Asesorías FEBRERO		
Áreas	Beneficiarios	Municipios
Jurídicas	10	Metepec, Amatepec, Tejupilco, Toluca, Calimaya, Luvianos, Xonacatlán, Ocoyoacac, Ecatepec y Tultitlán.
Psicológicas	10	
Trabajo social	00	
Jurídicas y psicológicas	01	
Psicológicas y trabajo social	17	
Jurídicas y trabajo social	01	
Jurídicas, psicológicas y trabajo social	00	